

PROGRAMA EUROCLIMA

Recomendaciones de política sobre restauración de áreas degradadas para Colombia, Ecuador y Perú

Implementado por:



Recomendaciones de política sobre restauración de áreas degradadas para Colombia, Ecuador y Perú

Elaboración

Jose Luis Capella, Luis Zarí, Angélica Gómez
(Sociedad Peruana de Derecho Ambiental)

Revisión técnica

Valeria Biffi Isla (GIZ/Euroclima)
Roberta Lossio Medeiros (GIZ/Euroclima)

Comunicaciones

Macarena Castillo (GIZ/Euroclima)

Edición de textos, diseño y diagramación:

Alicia Infante Takey

Fotografía:

Archivo fotográfico GIZ

Este es un documento de difusión digital.

Esta publicación cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea a través del programa Euroclima, implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



1. Euroclima

Es el programa de cooperación regional que fomenta la asociación estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, basado en valores compartidos y el compromiso de abordar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad de manera conjunta. Una plataforma para el intercambio de ideas y de experiencias entre países de la región y con la Unión Europea.

Es cofinanciado por la Unión Europea y por el gobierno federal de Alemania a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). Busca contribuir a la transición sostenible, resiliente e inclusiva a través de esfuerzos de mitigación y adaptación climática, incluyendo la protección, restauración, conservación de la diversidad biológica y la promoción de la economía circular.

Euroclima se inserta dentro de la renovada Agenda de Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe y es parte de la estrategia Global Gateway que promueve inversiones y financiamiento en sectores relevantes, así como el uso de otros instrumentos de la UE y sus Estados Miembros para lograr sociedades más sostenibles, justas e interconectadas.

Se implementa bajo el Espíritu del Equipo Europa, a través del trabajo sinérgico de ocho agencias: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Grupo AFD: Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)/ Expertise France (EF), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, el Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Mensajes clave

- La restauración de áreas degradadas en la Amazonía es crucial para la recuperación de servicios ecosistémicos de los bosques, como la regulación hídrica y la captura de carbono. Además, promueve el desarrollo sostenible de comunidades locales, pueblos indígenas y pequeños productores ubicados en dichas áreas.
- Colombia, Ecuador y Perú enfrentan retos comunes para fomentar acciones de restauración. Estos incluyen el acceso a información sobre áreas degradadas, la sostenibilidad financiera, el cierre de brechas en el ordenamiento territorial y la coordinación sostenida entre diferentes sectores gubernamentales y actores clave de la sociedad civil.
- Se propone actualizar de información existente sobre áreas degradadas manejada por los ministerios de ambiente de los tres países. Se sugiere fortalecer mecanismos financieros públicos que garanticen la sostenibilidad, como el sistema de regalías y el Decreto 1648 en Colombia, o el Programa Presupuestal 144 en Perú. Es fundamental mejorar los procesos de ordenamiento territorial para la toma de decisiones y reforzar la articulación entre sectores, niveles de gobierno y con otros actores clave en el territorio, con el objetivo de responder de manera más eficiente a la degradación de los ecosistemas.

2. Introducción

La degradación de los ecosistemas se debe principalmente a la expansión de tierras de cultivo, prácticas agrícolas y forestales no sostenibles, sobreexplotación del suelo, expansión urbana, desarrollo de infraestructuras e industrias extractivas (IPBES, 2018). Se estima que entre el 20 % y el 40 % de la superficie terrestre mundial está degradada, lo que afecta al bienestar de aproximadamente 3200 millones de personas (FAO, 2024).

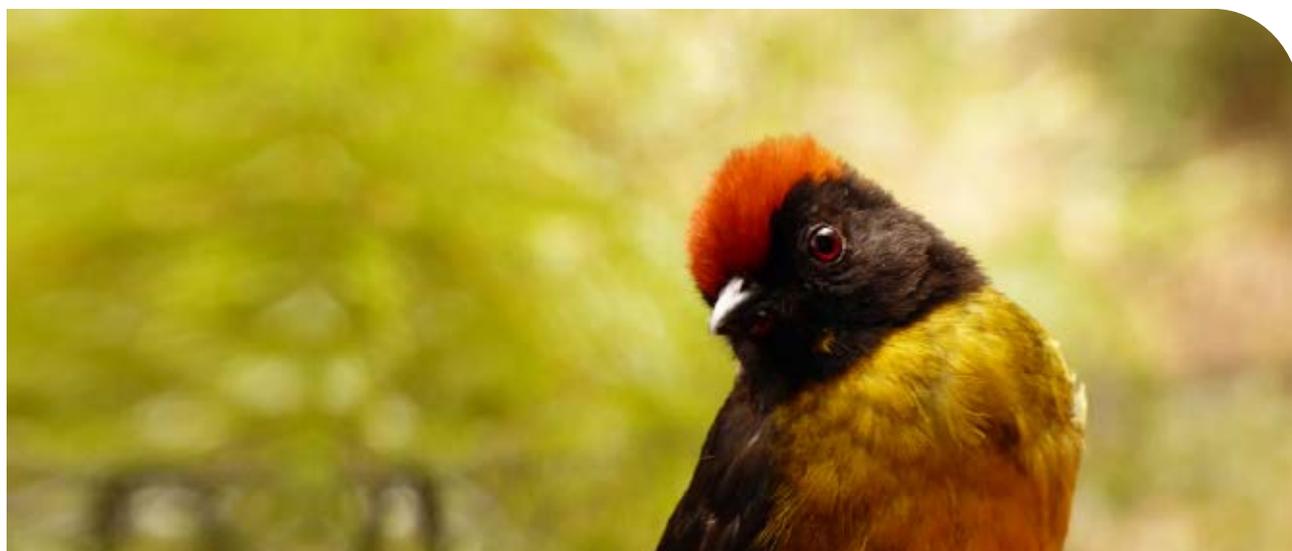
En la región amazónica, la restauración de áreas degradadas es esencial para mitigar el cambio climático y conservar los recursos naturales en uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta. En Colombia, Ecuador y Perú, donde la deforestación y degradación han afectado amplias áreas de bosque amazónico, la restauración no solo facilita la recuperación de ecosistemas, sino también el desarrollo sostenible. La restauración, entendida como la recuperación intencional de ecosistemas degradados, dañados o destruidos, contribuye a la regulación hídrica, la captura de carbono y al cumplimiento de compromisos internacionales relacionados con el cambio climático (WRI, 2020).

Este documento ofrece recomendaciones de política para la restauración en la Amazonía de los tres países. Estas incluyen acciones para mejorar el acceso a información sobre áreas degradadas, fortalecer la sostenibilidad financiera, cerrar brechas en el ordenamiento territorial y promover la coordinación entre sectores gubernamentales y actores clave de la sociedad civil. Está dirigido a agencias públicas con competencias en restauración, agencias de cooperación y organizaciones de la sociedad civil.

Estas recomendaciones se enmarcan en la iniciativa del programa Euroclima para implementar el Plan de Acción del Pacto de Leticia. Este plan provee un marco de acción para abordar las causas de la deforestación y degradación de los bosques, promoviendo la conservación, la gestión de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del bioma amazónico y la protección de los pueblos indígenas y comunidades locales que viven en este ecosistema estratégico.

Entre los años 2022 y 2024, Euroclima a través de las agencias implementadoras AECID, en colaboración con UICN, Expertise France y GIZ, apoyó la implementación de acciones priorizadas del Plan de Acción del Pacto de Leticia por la Amazonía, en Colombia, Ecuador y Perú enfocadas en los siguientes ejes:

- i. Conservación, uso sostenible de los bosques y la biodiversidad, y promoción de la bioeconomía.
- ii. Gestión de la información y del conocimiento.
- iii. Empoderamiento de las mujeres y pueblos indígenas.





GIZ trabajó junto a los ministerios del ambiente de Colombia, Ecuador y Perú para analizar oportunidades de restauración en áreas degradadas de la region amazónica. Como parte de dicho trabajo, se realizaron los siguientes reportes:



Plan estratégico para la restauración de áreas degradadas en la Amazonía colombiana con enfoque comunitario (Velasco, P., 2025).



Metodología de identificación de áreas potenciales locales para restauración y los atributos para categorizar el escenario de referencia con el Pueblo Kichwa de Rukullacta, Napo, Ecuador (Alvarruiz, M., 2025).



Diseño de mapas de ecosistemas terrestres y áreas degradadas en departamento de Loreto para definir oportunidades de recuperación en Perú (Noriega, T., *et al.*, 2025).

Este documento está basado en los reportes arriba mencionados, así como en la revisión de los marcos legales de los tres países sobre restauración, opiniones de actores públicos, privados y de la sociedad civil con competencias en restauración, así como de los resultados del evento de intercambio de experiencias sobre restauración¹ entre funcionarios de los ministerios del ambiente de los tres países.

¹ En octubre de 2023, representantes de Ministerios del Ambiente de Colombia, Ecuador y Perú se reunieron en Lima, Perú en un intercambio de experiencias sobre restauración en áreas degradadas, cuyos objetivos fueron compartir los avances y desafíos generales de política pública de Colombia, Ecuador y Perú con respecto a la restauración de áreas degradadas; discutir los resultados de los estudios elaborados, bajo implementación de GIZ, para fortalecer/actualizar instrumentos de gestión pública referidos a la aplicación de metodologías de identificación de áreas degradadas para su restauración; e identificar posibles formas de trabajo colaborativo entre los tres países.

3. Estado de la cuestión sobre restauración de áreas degradadas en Colombia, Ecuador y Perú

La restauración de áreas degradadas es crucial para mitigar los efectos del cambio climático, conservar la biodiversidad y mejorar los servicios ecosistémicos, como la regulación hídrica y la captura de carbono. En la Amazonía, la deforestación ha causado graves daños, con una pérdida acumulada aproximada del 13 % del bioma amazónico hacia el año 2024, equivalente a más de 85 millones de hectáreas, de las cuales 8,7 millones pertenecen a Colombia y Perú (Finer y Mamani, 2022).

La degradación de los ecosistemas naturales de la Amazonía afecta los servicios que proveen, poniendo en riesgo a las comunidades locales que dependen de estos recursos, ya sea por su impacto económico, ambiental o en la salud humana. Factores como la minería ilegal, el uso inadecuado del suelo, especies invasoras y la sobreexplotación de recursos son comunes en Colombia, Ecuador y Perú, contribuyendo a la degradación de los ecosistemas (WWF, 2022).

Ante este escenario, los tres países han implementado políticas públicas² enfocadas en la restauración de áreas degradadas como se ve a continuación³:

- **Colombia:** entre los años 2001 y 2021, perdió 3 182 876 hectáreas de bosque, de las cuales el 58,4 % (1 858 285 ha)⁴ corresponden a la Amazonía. En el año 2015, adoptó el Plan Nacional de Restauración, que integra la restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas. Se espera alcanzar 753 000 hectáreas en proceso de restauración⁵ para el año 2026.

- **Ecuador:** entre los años 2014-2016, perdió 61 112 hectáreas de bosque por año⁶. En el año 2019 aprobó el Plan de Restauración Forestal 2019-2030, con el objetivo de restaurar 30 000 hectáreas de ecosistemas degradados para el año 2025⁷.
- **Perú:** al año 2024, registra una brecha de 3,2 millones de hectáreas de ecosistemas y tierras forestales degradadas. Al año 2030 se espera llegar a la neutralidad (360 mil hectáreas). En el año 2021, se aprobó la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas 2021-2030⁸.

Estos instrumentos permiten evaluar los avances en restauración en cada país. Colombia: el Plan Nacional de Restauración se articula con otros instrumentos gubernamentales, como el Plan Nacional de Desarrollo facilitando la integración de objetivos y metas. Ecuador: el Plan Nacional de Restauración incluye metas medibles enfocadas en ecosistemas forestales, promoviendo la recuperación de áreas específicas. En Perú: la estrategia ha logrado apalancar recursos a través del Sistema Nacional de Inversiones, aunque persiste el desafío de garantizar financiamiento continuo, una necesidad común para los tres países.

² Es importante tener en cuenta la diferencia entre “plan” y “estrategia” por su enfoque. La estrategia define el enfoque general y a largo plazo para lograr un objetivo. Un plan, por otro lado, se centra en la implementación de acciones para lograr objetivos. Un plan es más detallado y concreto, y se enfoca en el corto y mediano plazo.

³ Solamente se indican los planes específicos de restauración a nivel nacional. No obstante, cada país cuenta con un marco institucional y jurídico que a través de diferentes mecanismos también abordan indirectamente el problema de la degradación de áreas.

⁴ Según Velasco (2025).

⁵ <https://www.andi.com.co/Uploads/Plan%20nacional%20de%20restauraci%C3%B3n.pdf>

⁶ Información extraída del mismo Plan Nacional.

⁷ https://initiative20x20.org/sites/default/files/2021-08/MAE_2019_Plan%20Nacional_Restauracion%20%282%29%20%281%29.pdf

⁸ https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2039629/Estrategia_ProREST_vf_21_07_2021FF_1F_2.pdf.pdf



3.1. Colombia

Colombia cuenta con el Plan Nacional de Restauración, cuyo objetivo es la restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas. Entre sus metas destacan la identificación de prioridades de restauración a escala nacional, la articulación financiera e institucional entre actores nacionales e internacionales, el desarrollo de una estrategia nacional de monitoreo y la participación comunitaria en el proceso de restauración. Para el periodo 2018-2022, se trazó la meta de restaurar 301 000 hectáreas, la cual se amplió a 750 000 hectáreas para el año 2026, con el apoyo de institutos como Sinchi o Humboldt. Sin embargo, es necesario fortalecer la articulación interinstitucional para desarrollar proyectos integrales⁹.

En Colombia también se ha publicado la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques, aprobada en el año 2017. Esta estrategia, como política pública, debería estar alineada con el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En el marco del PND 2022-2026, la restauración ecológica está contemplada como una meta clave, enfocándose en la transformación productiva, la acción climática y la convergencia regional. En ese sentido, la Estrategia de Control de la Deforestación podría articularse con estas metas, generando sinergias en el cumplimiento de objetivos comunes junto con el Plan Nacional de Restauración.

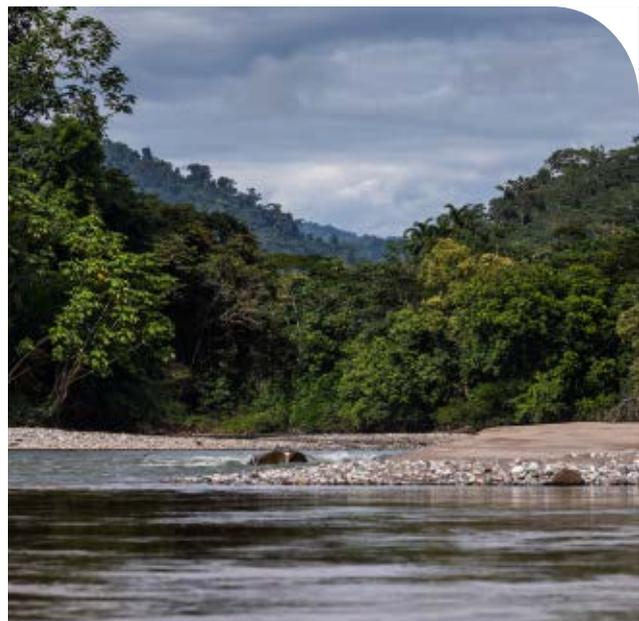
No obstante, se han identificado algunas brechas en el proceso colombiano, especialmente en los siguientes aspectos:

- **Articulación interinstitucional:** es necesario fortalecer la colaboración entre el sector forestal y otros sectores gubernamentales, como agricultura, así como con la empresa privada y la academia¹⁰.
- **Financiamiento:** aunque existen sistemas como el de regalías, es importante fortalecerlos para financiar acciones de restauración y fortalecer a las Corporaciones Autónomas Regionales, optimizando la administración de recursos destinados a estas actividades.

De otro lado, Colombia presenta avances significativos en la incorporación de enfoques de género e interculturalidad en restauración ecológica. En el marco del programa Euroclima, Velasco (2025), propone un programa específico titulado *Mujer y restauración ecológica en la Amazonía Colombiana*, que busca garantizar la transversalidad del enfoque de género en los proyectos de restauración, resaltando beneficios que incluye:

- Empoderamiento económico de las mujeres,
- Incremento del conocimiento y experiencia en el manejo de recursos naturales,
- Participación activa de las mujeres en la toma de decisiones sobre la restauración ecológica.

Asimismo, Velasco (2025) propone un enfoque intercultural que fomente el diálogo de saberes entre conocimientos locales y técnico-científicos. Este enfoque incluye, entre otras acciones, la integración de los conocimientos tradicionales en la planificación y ejecución de actividades de restauración y el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para participar de manera informada en la toma de decisiones.



⁹ Recomendaciones recogidas de funcionarios del Ministerio del Ambiente de Colombia.

¹⁰ Conclusiones del evento de intercambio de experiencias en materia de restauración, llevado a cabo en Lima el 19 y 20 de octubre de 2023.



3.2. Ecuador

Ecuador cuenta con una historia de políticas públicas enfocadas a restauración desde un enfoque forestal. En el año 2006 se estableció el Plan Nacional de Forestación y Reforestación, actualizado en el año 2012. En el año 2014 se creó el Plan Nacional de Restauración Forestal, y en el año 2019 se publicó el *Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030*. Aunque estos instrumentos han tenido un enfoque principalmente forestal, actualmente se está planificando la inclusión de estrategias que abarquen otros ecosistemas adicionales a los forestales.

La financiación para acciones de restauración representa un desafío importante para el país. Gran parte de los recursos financieros para acciones de restauración provienen de fondos de cooperación internacional. Según funcionarios entrevistados, de los diecisiete proyectos existentes de restauración, solo tres son financiados por fondos fiscales de presupuesto público. Por lo tanto, la sostenibilidad de las acciones de restauración debe ir acompañada de asistencia técnica, monitoreo y actualización de la información para la toma de decisiones.

Otro desafío significativo para la restauración es la tenencia de la tierra. Para garantizar la sostenibilidad y la protección de las áreas restauradas, es fundamental asegurar los derechos de tenencia en las zonas intervenidas.

En muchas áreas rurales, no existen documentos que respalden los derechos de propiedad de las comunidades locales, lo que constituye una brecha en la implementación de acciones de restauración. Esto subraya la importancia de fomentar el compromiso de las poblaciones locales para aplicar prácticas sostenibles e implementar la restauración ecológica, considerando incentivos para la restauración.

Siguiendo la propuesta de interculturalidad y participación desarrollada en el caso de Colombia, Ecuador también ha implementado una metodología participativa que combina el análisis de información geográfica. Según Alvarruiz M. (2025), en el marco del programa Euroclima, esta metodología utiliza capas de información oficial como mapas de conectividad, fragilidad, vulnerabilidad y ecosistemas, complementadas con datos cualitativos obtenidos a través de talleres, mapas parlantes y encuestas comunitarias. Ese enfoque se aplicó en diecisiete comunidades del Pueblo Kichwa de Rukullacta, en la provincia de Napo, demostrando la importancia del enfoque participativo e intercultural para la toma de decisiones.

Al igual que la propuesta colombiana, la inclusión de los conocimientos tradicionales y las prácticas culturales de las comunidades en las metodologías de restauración, es clave para el desarrollo de un modelo de paisaje integral.





3.3. Perú

Desde el año 2019, Perú cuenta con la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas para el período 2021-2030.

Este documento establece tres objetivos específicos:

- i. Recuperar¹¹ la estructura y funcionalidad de los ecosistemas y tierras forestales degradadas en áreas priorizadas.
- ii. Fortalecer las capacidades de los actores involucrados para la gestión y desarrollo de la restauración.
- iii. Fortalecer la gobernanza de los actores involucrados en la restauración.

Esta estrategia prioriza la gobernanza y el desarrollo de capacidades, lo que se ve reforzado por la inclusión del concepto de ecosistemas degradados mediante la Resolución Ministerial n.º 178-2019-MINAM, que establece los *Lineamientos para la formulación de proyectos de inversión en las tipologías de ecosistemas, especies y apoyo al uso sostenible de la biodiversidad*. Este avance en materia de financiación es un elemento diferenciador del país respecto a países como Ecuador y Colombia.



Sin embargo, Perú enfrenta el desafío de cerrar brechas de financiamiento y aumentar las inversiones en todos los niveles de gobierno. El país cuenta con el Programa Presupuestal 144¹², que incluye productos relacionados con la conservación y la recuperación de los ecosistemas degradados. Es necesario que programas como este se concreten en instrumentos de planificación descentralizados. Para ello, los gobiernos subnacionales deben adoptar actividades y metas de restauración como prioridad y disponer de información adecuada para recuperar áreas degradadas.

En cuanto condiciones habilitantes para la restauración, desde un enfoque descentralizado y en el marco de la iniciativa de Euroclima, se elaboraron el mapa de ecosistemas terrestres y el mapa de áreas degradadas en ecosistemas terrestres de la región Loreto. Estas cartografías detalladas, basadas en el Mapa Nacional de Ecosistemas y validadas en talleres regionales con entidades gubernamentales, instituciones de investigación y la Comisión Ambiental Regional de Loreto, son herramientas clave para la gestión sostenible del territorio.

El mapa de áreas degradadas, elaborado con una metodología del MINAM basada en el enfoque de la Neutralidad de la Degradación de las Tierras de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la desertificación (UNCCD), identificó 2 838 323,97 hectáreas de ecosistemas degradados en Loreto. Esto permite una mejor planificación territorial y toma de decisiones informadas sobre el uso del suelo.

En el año 2024, la Comisión Regional de Loreto, aprobó mediante Ordenanza Regional el Mapa Regional de Ecosistemas y el Mapa de Áreas Degradadas en Ecosistemas Terrestres. Este logro representa un gran avance, ya que instrumentos como estos mapas pueden servir de base para la programación de planes de implementación de políticas públicas del sector ambiental y para la formulación de proyectos de inversión pública en ecosistemas, especies y el uso sostenible de la biodiversidad.

¹¹ El Ministerio del Ambiente ha preferido adoptar el término 'recuperación' en lugar de 'restauración', con el fin de reflejar un enfoque más integral y adaptado al contexto nacional y regional.

¹² Un programa presupuestal es una herramienta de planificación que organiza y coordina las acciones de las entidades públicas para ofrecer bienes y servicios específicos a la población. Estos, buscan alcanzar un resultado concreto que beneficia a la sociedad y contribuye a un resultado final alineado con un objetivo de política pública.

4. Retos para la restauración en Colombia, Ecuador y Perú



4.1. Acceso a información confiable

La disponibilidad de información sobre áreas degradadas es esencial para la toma de decisiones a nivel nacional y subnacional, especialmente considerando que las regiones descentralizadas tienen competencias sobre la planificación del territorio. Ecuador dispone de información confiable sobre ecosistemas forestales, lo que facilita la priorización de intervenciones en dicho ecosistema; sin embargo, no se cuenta con datos actualizados de otros ecosistemas. En contraste, Perú cuenta con un mapa nacional de ecosistemas basado en información al año 2019 y regiones como Loreto y Ucayali han desarrollado mapas regionales específicos que permiten focalizar la restauración desde un enfoque descentralizado y fortalecer las inversiones públicas para la recuperación. Por otro lado, Colombia carece de un mapa de restauración actualizado con capacidad para monitorear avances, lo que dificulta la planificación estratégica, incrementa los costos y pone en riesgo el cumplimiento de su meta de 750 000 hectáreas. La información confiable es clave para conocer el estado y las características de las áreas degradadas, priorizar acciones de restauración y monitorear el avance de la recuperación.



4.2. Ordenamiento territorial para la toma de decisiones sobre restauración

La tenencia de la tierra desempeña un papel crucial en las acciones de restauración, ya que define los derechos y responsabilidades sobre el uso y manejo de los territorios. Cuando los derechos de propiedad o posesión están claramente definidos, se promueve el acceso a incentivos para invertir en restauración y conservación. Además, la seguridad en la tenencia facilita el acceso a financiamiento, créditos y asistencia técnica en manejo sostenible de recursos naturales, lo que promueve el ordenamiento territorial.

Colombia, Ecuador y Perú enfrentan brechas significativas en cuanto a la tenencia de la tierra, lo que afecta a la toma de decisiones de recuperación en áreas en las que se encuentran comunidades campesinas, pueblos indígenas o pequeños productores. Estas brechas incluyen procesos incompletos de saneamiento físico-legal necesarios para intervenir en áreas de dominio público o privado. La falta de seguridad jurídica genera conflictos sociales relacionados con la tierra, dificulta la implementación de acciones de restauración y compromete la sostenibilidad de las acciones de recuperación. Además, existe una falta de reconocimiento de las comunidades que habitan en los territorios y de las acciones de conservación y restauración que llevan a cabo, lo que limita su inclusión en la planificación y ejecución de políticas.



4.3. Acceso a financiamiento

En los tres países, existen mecanismos financieros que facilitan la inversión en actividades de restauración, reforestación, y conservación de ecosistemas amazónicos, aunque su manejo varía. En el Perú, el Programa Presupuestal 144 promueve la restauración de áreas degradadas. En Ecuador, el Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje cuenta con 17 proyectos de restauración, de los cuales solo tres son financiados con fondos fiscales. Por su parte, Colombia dispone de Planes Nacionales de Restauración, pero carece de mecanismos financieros específicos para la restauración, recurriendo únicamente a sistemas indirectos como las regalías mineras.

Aunque los tres países cuentan con recursos financieros para acciones de restauración, enfrentan desafíos comunes, como la rotación de personal capacitado, la falta de implementación de proyectos de inversión pública y la ausencia de metas claras de restauración en instrumentos de planificación.



“...los ecosistemas saludables son más resilientes ante los efectos del cambio climático...”

5. Recomendaciones

La restauración de áreas degradadas es fundamental para mitigar el cambio climático y conservar la biodiversidad. Esta actividad crea hábitats para especies amenazadas, restablece la conectividad entre ecosistemas y promueve la recuperación de la diversidad biológica. Además, protege los servicios ecosistémicos para las comunidades locales. Es importante destacar que los ecosistemas saludables son más resilientes ante los efectos del cambio climático. A continuación, se presentan recomendaciones clave para fortalecer las políticas de restauración en Perú, Colombia y Ecuador:



5.1. Actualizar la información disponible para la toma de decisiones

Los países deben disponer de datos actualizados sobre el estado de sus áreas degradadas y las áreas prioritarias para restauración. Esto incluye la identificación de especies y ecosistemas más allá de los recursos forestales, abarcando recursos hídricos, páramos, pajonales y otros ecosistemas valiosos. Contar con información científica precisa y detallada facilita la adopción de decisiones basadas en evidencia, además de justificar la necesidad de movilizar fondos para acciones de restauración.



5.2. Fortalecer procedimientos de ordenamiento territorial

La recuperación de los ecosistemas debe estar alineada con procedimientos que garanticen la seguridad jurídica en los territorios. Es esencial identificar brechas en la titulación y asignación de derechos para comunidades locales, pueblos indígenas y agricultores. Esto permite conocer la situación de las áreas de intervención y ejecutar acciones con impacto positivo en dichas comunidades. Asimismo, formalizar la asignación de derechos con un enfoque de restauración también supone fortalecer incentivos y mecanismos legales para que aquellas personas que se encuentren en áreas degradadas puedan ejercer un rol directo de conservación y recuperación.





5.3. Asegurar mecanismos financieros de recursos públicos y privados

Aunque la cooperación internacional es un recurso valioso para alcanzar metas ambientales, es crucial desarrollar e implementar instrumentos financieros nacionales sostenibles. Estos instrumentos deben incluir programas presupuestales, mecanismos de obras por impuestos y proyectos de inversión pública; articulados entre los diferentes niveles de gobierno. La participación del sector privado es igualmente importante para garantizar inversiones focalizadas en proyectos de restauración. Además, es necesario incluir la restauración de áreas degradadas como un componente clave en los instrumentos de planificación de los países para que tengan presupuesto asignado.



5.4. Promover la articulación institucional y con actores clave en el territorio

Las acciones de restauración requieren, en muchos casos, respuestas inmediatas (por ejemplo, ante incendios forestales). Por ello, es imprescindible establecer una coordinación eficiente entre diferentes niveles de gobierno y actores relevantes. Esto incluye capacitaciones en territorios descentralizados, articulación de presupuestos nacionales y subnacionales para fines comunes.

La participación activa de comunidades indígenas, campesinas y locales, que poseen grandes extensiones de territorios en la región amazónica, es clave para el éxito y la sostenibilidad de los proyectos de restauración. Esto incluye la implementación de mecanismos de validación de la información, el reconocimiento de los conocimientos tradicionales y la generación de beneficios para las comunidades.

Ejemplos destacados incluyen el diseño de un plan estratégico para la restauración en Amazonía colombiana con enfoque comunitario, junto con una propuesta específica denominada “Mujer y restauración ecológica en la Amazonía Colombiana”. En Ecuador, se ha implementado una metodología para identificar áreas potenciales para restauración y definir atributos para categorizar escenarios de referencia en territorio indígena Kichwa.



Referencias

Alvarruiz, M. (2025). *Metodología de identificación de áreas potenciales locales para restauración y los atributos para categorizar el escenario de referencia*.

FAO. (2024). *Delivering restoration outcomes for biodiversity and human well-being. Resource guide to Target 2 of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework*.

Finer, M., & Mamani, N. (2022). *Amazon tipping point – Where are we?* MAAP: 164. Disponible en <https://www.maaproject.org/amazon-tipping-point/>

MINAM. 2024. Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) Sector Ambiental 2024 – 2030. Disponible en [5414509-plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem-sector-ambiental-2024-2030.pdf](https://www.mina.gob.pe/medios/5414509-plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem-sector-ambiental-2024-2030.pdf)

Montanarella, R. Scholes, & A. Brainich, Eds (2018). The IPBES assessment report on land degradation and restoration. Disponible en <https://digitallibrary.un.org/record/3794559?v=pdf>

Noriega, T., et al. (2025). Diseño de mapas de ecosistemas terrestres y áreas degradadas en departamento de Loreto para definir oportunidades de recuperación en Perú. Disponible en.

Sabogal, C., Besacier, C., & McGuire, D. (2015). Restauración de bosques y paisajes: conceptos, enfoques y desafíos que plantea su ejecución. *Unasylva: Revista internacional sobre bosques y actividades e industrias forestales*, 66(3). Disponible en https://caribbeanclimatehub.org/wp-content/uploads/2019/08/RestauraciondeBosquesyPaisajes_2015-.pdf#page=5

Velasco, P. (2025). Propuesta de plan estratégico para la restauración en Amazonía colombiana con enfoque comunitario.

World Resources Institute. (2020). *La restauración: actividad clave para limitar el calentamiento global*. Recuperado de <https://es.wri.org/insights/la-restauracion-actividad-clave-para-limitar-el-calentamiento-global>

WWF. (2022). Informe Planeta Vivo. Hacia una sociedad con la naturaleza en positivo. Recuperado de https://wwflpr.awsassets.panda.org/downloads/descarga_informe_planeta_vivo_2022_1_1.pdf



Euroclima está cofinanciado por



Unión Europea



Implementado por:

